



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0686-2018-UNHEVAL

Cayhuayna, 28 de mayo de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en ciento veinte (120) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Jefa de la Oficina de Asesoría Legal, con el Informe N° 429-2018-UNHEVAL/AL, dirigido al Rector, emite informe sobre las solicitudes de suspensión de vacaciones varias, solicitadas por los decanos de las facultades y otros; en atención a las siguientes consideraciones: Que en el presente caso se tiene varias solicitudes presentadas por distintas oficinas académicas y administrativas, en la que solicitan suspensión de vacaciones de los docentes sean los mismos en calidad de funcionarios y como docentes universitarios en este último caso mayores a 15 días. Que de acuerdo al artículo 44° del Reglamento General de Permisos, Licencias, Año Sabático y Vacaciones del Personal Docente y Administrativo: "Las vacaciones del personal docente como administrativo podrán ser suspendidas solo por razones de necesidad de servicio institucional, previa justificación de su jefe inmediato. Para el caso del personal docente la disposición escrita proviene del Rector y para el personal administrativo del Director de Oficina Personal. Esta suspensión no será mayor de quince días consecutivos, debiendo ser repuesta durante el año sin perjuicio del normal desarrollo de las autoridades lectivas", en el presente caso se tiene que las distintas solicitudes de licencias se encuentran sustentadas en la necesidad de los docentes de contar sus servicios sea como autoridad universitaria o como docente por más de 15 días, por lo que se considera que atendiendo a que el Rector tiene facultades para emitir resoluciones con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario debe de suspender las vacaciones solicitadas a los docentes universitarios por cuanto el mismo es para realizar labores como funcionarios y como docente por más de 15 días y como tal es su competencia resolver las peticiones;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 4468-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1° AUTORIZAR, en vías de regularización, la suspensión de vacaciones del período 2017 de los siguientes docentes, conforme al siguiente detalle; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

Table with 4 columns: N°, DOCENTE, CONDICIÓN, PERÍODO DE SUSPENSIÓN. It lists 13 faculty members and their respective suspension periods for 2017.

///...



N°	DOCENTE	FACULTAD	PERÍODO DE SUSPENSIÓN
14.	Dr. David Julio Martel Zevallos	Decano	Del 15 al 28 de febrero de 2018
15.	Dr. Marcé Ulises Pérez Saavedra		09, 19, 24 y 23 de enero y 01, 07, 12, 19 y 26 de febrero de 2018
16.	Dr. Manuel Blanco Aliaga	Director EP	Del 05 al 09 de febrero de 2018
17.	M.Sc. Erasmo Alejandro Fernandez Sixto	Decano	09, 20, 23 y del 26 al 28 de febrero de 2018
18.	Mg. Víctor Manuel Goicochea Vargas	Miembro Consejo de Facultad	20 de febrero de 2018
19.	Ing. Jorge Zevallos Huaranga		
20.	Arg. Luis García Pérez		
21.	Mg. Heli Mariano Santiago		
22.	Ing. Clifton Paucar Montenegro		
23.	Dr. Pedro Getulio Villavicencio Guardia	Decano	Martes y jueves de cada semana desde el 09 de enero. 09 de febrero de 2018, 19 de febrero de 2018.
24.	Mg. Roberto Sixto Perales Flores	Miembro de Consejo de Facultad	09 de febrero de 2018
25.	M.Sc. Guadalupe Ramírez Reyes		
26.	Dr. Gerardo Garay Robles		
27.	Dr. Fermín Rolando Montesinos Chávez		
28.	Ing. Jorge Teófilo Chávez Estrada		
29.	Dra. Lilia Lucy Campos Cornejo	Decana	Del 01 al 09 de enero, del 21 al 31 de enero y todo el mes de febrero de 2018
30.	Dr. Víctor Cabrera Abanto	Presidente del Tribunal de Honor	Del 05 al 19 de enero de 2018 y del 20 al 28 de febrero de 2018
31.	Dr. Adalberto Lucas Cabello	Director de la Unidad de Posgrado	Del 10 al 25 de febrero de 2018
32.	Dra. María Luz Ortiz Cruz	Docente	Del 08 al 23 de febrero de 2018
33.	Mg. Luzvelia Guadalupe Alvarez Ortega		
34.	Dra. Mary Luisa Maque Ponce	Decana	26 de febrero de 2018
35.	Dra. Mitsi Marleni Quiñonez Flores	Miembro de Consejo de Facultad	
36.	Obst. Carlos Antonio Carrillo y Espinoza		
37.	Obst. Gloria Haydee Huamán de la Cruz		
38.	Dr. Jorge Rubén Hilario Cárdenas	Presidente del Consejo Consultivo	Del 07 al 14 de marzo de 2018
39.	Dra. Nerida del Carmen Pastrana Díaz	Directora de Transferencia e Innovación	Del 01 al 28 de febrero de 2018
40.	Dr. Jorge Ernesto Romero Vela	Director de Departamento Académico	Del 19 de febrero hasta la culminación del proceso de evaluación de los docentes.
41.	Dr. Elmer Glicerio Jaimes Omonte		Del 19 al 28 de febrero de 2018
42.	MV Alcides Melecio Cotacallapa Vilca	Docente	Del 15 de enero al 23 de febrero de 2018

2º **DISPONER** que la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos proceda conforme a sus atribuciones.

3º **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL  
RECTOR



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARIA GENERAL

Distribución:  
Rectorado-VRAcad.-VRInv.-AL-OCI-Transparencia-Facultades-DIGA-OGRH-UEyC-File-Archivo